

El Parlamento revisará el reglamento de la Ertzaintza para permitir el acceso a personas con diabetes

EA planteará a Educación que los profesores se comprometan a controlar a los niños diabéticos

VITORIA.- Los grupos políticos del Parlamento Vasco se comprometieron ayer ante la Federación de Diabéticos de Euskadi a revisar el decreto que impide a las personas diabéticas optar a un puesto de trabajo dentro de la Ertzaintza.

Representantes de la Federación de Diabéticos de Euskadi y de las asociaciones de diabéticos de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa comparecieron en la Comisión de Sanidad del Parlamento Vasco, a petición de ésta, para mostrar su desacuerdo con el reglamento de selección de la Policía del País Vasco.

La Ley que recoge este reglamento, aprobada en el Parlamento

Vasco en 1982, impide a los enfermos de diabetes oponerse para ser ertzaina, policía municipal y bombero.

Asensio Sudupe, presidente de la Asociación de Diabéticos de Gipuzkoa consideró que la ley es «inadecuada» y pidió su revisión para adaptarla a la realidad de esta enfermedad, informa Efe.

Además, solicitó que se tenga en cuenta un informe médico que ha realizado el Departamento de Sanidad sobre la diabetes pero cuyas conclusiones aún no se han dado a conocer. Según explicó otros de los representantes, previamente a la modificación de la Ley hace falta

un informe hecho por expertos donde se constate que los diabéticos están capacitados para ejercer como ertzainas.

Los portavoces aseguraron que «una persona con diabetes, si está controlada, no presenta ninguna diferencia con respecto al resto de trabajadores». Pese a ello, denunció que el rechazo por parte de las empresas a los diabéticos existe y admitió que hay algunas personas que llegan a falsificar los análisis de sangre para poder quedarse en una empresa.

Por otra parte, constataron la existencia de problemas en los colegios con los niños diabéticos, da-

do que los profesores no se quieren responsabilizar de controlar y de pinchar la insulina a los escolares. «Es bastante lamentable que un niño se tenga que quedar en casa porque no puede ir a una actividad extra escolar por este motivo», señalaron.

Los grupos coincidieron en que el reglamento de selección de la Policía debe ser «revisado» porque «hoy en día los diabéticos están controlados y pueden afrontar cualquier tipo de trabajo». En el caso de los niños, EA se comprometió a tratar el problema con el Departamento de Educación, que se encuentra en manos de la formación.